

85026

INFORME DE COMISARIO

Tabacundo, 02 de abril de 2009

Señores Accionistas:

Como Comisario designado de la Compañía **BellaRosa**, y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cúplome informales que he examinado el Balance General al 31 de diciembre de 2008 y el correspondiente Estado de Resultados, por el año terminado a esa fecha.

La revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad generalmente aceptados y utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general.

Revisé la resoluciones adoptadas por las Juntas de Accionistas y de Directorio, y que en mi opinión consideramos que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.

Los libros de actas de Junta de Accionistas y del Directorio, han sido llevados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales, señalando que el incremento de capital cuyo trámite se inicio a finales del año anterior, a la fecha se ha concluido y fue registrado en el Registro Mercantil de Tabacundo el día 13 de marzo de 2009.

Los títulos de acciones y talonarios se encuentran actualizados.

Un resumen de las cifras económicas del Estado de Situación y del Estado de Pérdidas y Ganancias al cierre del Ejercicio 2008, es:

Ventas Totales	4'265.023
Total Activos	5'567.277
Total Pasivos	2'053.274
Total Patrimonio	3'514.003

El 99% de las ventas corresponde a exportaciones. El 17% del Total de Activos, corresponde al Activo Corriente, el 64% corresponde a Activos Fijos Netos, el 17% corresponde a la inversión realizada en Rose Connection Cía. Ltda. y la diferencia corresponde a Gastos Diferidos. Del total de Pasivos, el 73% corresponde a obligaciones a corto plazo y el 27% a obligaciones a largo plazo. Como resultado del ejercicio se obtiene una utilidad de 195.484.

Como parte del informe efectuado, se realizó un estudio del Sistema de Control Interno de la Compañía, en el alcance que se consideró necesario para evaluar dicho sistema, encontrando que los documentos financieros y administrativos han sido elaborados de acuerdo al control interno establecido y presentan un sustento razonable de las transacciones, las cuales cumplen con todos los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, entre otros.

No me queda más que resaltar el desempeño exitoso de la actual Administración, su Directorio y Accionistas por el desarrollo positivo que se observa en **BellaRosa**.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

El Comisario



Dr. Javier Almeida Conde
Reg. N° 29569